

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

San José de Sisa, 30 de noviembre del 2021.

OFICIO N° 31- 2021- D.I.E N° 0168 S.J.M.

**Director(a): MARIA CAROLINA PEREZ TELLO
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO.**

I.E. N° 0168 Lugar: San Juan de Miraflores

**ASUNTO: Solicita Designar Responsables para Recepción de Materiales Educativos
dotación 2022.**

REF. : OFICIO MÚLTIPLE N°00048-2020-MINEDU/VMGP-DIGERE.

Me es grato dirigirme a Usted, para expresarle mi cordial saludo a nombre y representación de la Unidad de Gestión Educativa Local de El Dorado la cual me digno en representar, en atención a la referencia remitida por Dirección de Gestión de Recursos Educativos – DIGERE; se solicita designar y aprobar mediante acta resolutivo la Comisión de Gestión de Recursos Educativos y Mantenimiento de Infraestructura quienes serán los responsables en las instituciones educativas para la recepción de los materiales educativos dotación 2022, dicha lista deberá ser conformada por el director, padres de familia o autoridades que pernoctarán en la comunidad durante el periodo vacacional.

Para lo cual se adjunta, Acta de Designación de Responsables para la Recepción de Materiales Educativos y Modelo de Resolución Directoral de Aprobación de la Institución Educativa Dotación 2022, el último día de presentación es el 06 de diciembre del 2021.

Sin otro particular, me suscribo de usted, no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



DIRECCIÓN REGIONAL SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado
I.E. N° 0168 - San Juan de Miraflores

Prof. Linsor Chujutalli Linares
DIRECTOR (e)

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

**ACTA DE DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS
 EDUCATIVOS Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA
 RECEPCIÓN DE MATERIALES DOTACIÓN 2022 EN LAS IIEE**

En la localidad de San Juan de Miraflores, siendo las 8:00 horas del día sábado 20 del mes de noviembre del año 2021, reunidos los señores: padres de familia a convocatoria del Director en las instalaciones de la Institución Educativa N° 0168, previo informe del proceso de distribución de materiales educativos dotación 2022 por parte de la Directora de la UGEL se ha realizado la designación del Señor Linder Chujutalli Linares con DNI N° 00899011 como responsable de la recepción de materiales en la institución Educativa, para el cumplimiento de desempeño referente a la llegada oportuna de material educativo y fungible a las I,E para el buen inicio del año escolar 2022 las funciones que estas personas realizarán será la siguiente:

- 1- Recibir el material educativo y fungible (Si es el caso)
- 2- Verificar la cantidad Acorde a lo consignado en la PECOSAS y el estado de los materiales en recepción.
- 3- Firmar las PECOSAS con sello, huella digital y N° de DNI, Siempre y cuando la cantidad de materiales coincide con la cantidad consignada en las PECOSAS y además estos materiales estén en buen estado.
- 4- Asegurar los materiales recibidos

Acordado en la localidad de San Juan de Miraflores el día sábado 20 de noviembre del 2021

Se consigna el nombre, DNI y firma de los participantes

RESPONSABLES DE LA RECEPCIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS 2022							
N°	APELLIDOS	NOMBRES	DNI	CARGO	TELEFONO	EMAIL	DIRECCIÓN ACTUAL
01	Chujutalli Linares	Linder	00899011	Director	972984870	Linder59@hotmail.com	Santa Cruz
02	Tuanama Tuanama	Arquímedes	00918037	Padre de familia			San Juan de Miraflores
03	Tuanama Tuanama	Marillurith	71715576	Madre de familia			San Juan de Miraflores

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

Resolución Directoral de la Institución Educativa N° 0168

R.D. N° 14 – 2021 – D-I.E. N° 0168

San Juan de Miraflores 30 de noviembre de 2021

Visto, el Oficio Múltiple N° 064 OFICIO MÚLTIPLE N° 064- 2021- DRESM-UGELELDORADO/D., y demás documentos adjuntos.

CONSIDERANDO:

Que, es política de la Unidad de Gestión Educativa Local de el Dorado, garantizar el normal desarrollo del proceso de información de los documentos de Gestión, en las Instituciones Educativas de su ámbito Jurisdiccional, así como garantizar la debida aplicación de las normas emanadas por la superioridad;

Que, mediante Oficio Múltiple N° OFICIO MÚLTIPLE N° 064- 2021- DRESM-UGELELDORADO/D, la Unidad de Gestión Educativa Local de el Dorado, solicita emisión de Resolución Directoral de conformación de la Comisión de Gestión de Recursos Educativos y Mantenimiento de Infraestructura para la Recepción – Conformidad de Materiales Educativos dotación 2022; por lo que es necesario emitir la resolución correspondiente en la Institución Educativa N° _0168 del Distrito de San José de Sisa, Provincia de el Dorado.

Estando a lo visado por el Director de la Institución Educativa en mención; y

De conformidad con la Ley General de Educación N° 28044, Ley N° 29944 Ley de la Reforma Magisterial, Ley N° 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General, Ley N° 28411, Ley N° 30518, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019:

SE RESUELVE:

1° CONFORMAR, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución, la Comisión de Gestión de Recursos Educativos y Mantenimiento de Infraestructura para la Recepción y Conformidad de Materiales Educativos Dotación 2022, de la Institución Educativa N° _0168, del Distrito de San José de Sisa, Provincia de el Dorado, el cual queda integrado por el personal que a continuación se detalla:

RESPONSABLES DE LA RECEPCIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS 2022							
N°	APELLIDOS	NOMBRES	DNI	CARGO	TELEFONO	EMAIL	DIRECCIÓN ACTUAL
01	Chujutalli Linares	Linder	00899011	Director	972984870	Linder59@hotmail.com	Santa Cruz
02	Tuanama Tuanama	Arquímedes	00918037	Padre de familia			San Juan de Miraflores
03	Tuanama Tuanama	Marillurith	71715576	Madre de familia			San Juan de Miraflores

2° RESPONSABILIZAR, a la Comisión de Gestión de Recursos Educativos y Mantenimiento de Infraestructura para la Recepción y Conformidad de Materiales Educativos Dotación 2022 en la I.E. N° 0168 del distrito de San José de Sisa, provincia de el Dorado.

Regístrese y Comuníquese



DIRECCIÓN REGIONAL SAN MARTÍN
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
 Unidad de Gestión Educ. Local- El Dorado
 I.E. B N° 0168 San Juan de Miraflores

Linder
Prof. Linder Chujutalli Linares
 DIRECTOR (e)